

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX, 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883 **ORDEN DE PAGO**

51240080

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: José Luis Caudillo Piña / Capulín 228, A10 DEPTO 02, Col. Arcos del Sur, Alcaldía Xóchimilco, 16010 / 55 4553 1015, 55 4553 1015 /						
FECHA DEL DOCUMENTO 26/01/2024	FORMA DE PAGO Contado contra entrega	OBSERVACIONES AD-MIN-DGRM-033-2024				
FECHA DE ENTREGA Mostrador	LUGAR DE ENTREGA	1 11				

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5310199000	1	PZA	Cojín anti escaras para silla de ruedas OBSERVACIONES Importado. Marca: Jay, Modelo: x2, Medida: 15x16	11,676.72	11,676.72
				Derivado de la resolución del expediente DGDH/UI/029/2022, respecto de la procedencia de la ayuda técnica a una servidora pública, con oficio DGCCJ-1673-2023 de fecha 10 de noviembre de 2023, la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, solicitó para una persona servidora pública adscrita a la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, quien se autoadscribe como una persona con discapacidad, consistente en que se le provea de un cojín anti escaras para silla de ruedas. El proveedor manifestó que el bien estaría disponible hasta enero de 2024.		
				En ese sentido, por correo electrónico de fecha 22 de enero del año en curso, la DGCCJ informa la disponibilidad de recursos financieros para continuar con la compra correspondiente.		
				Lugar de entrega: Oficinas de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, ubicadas en Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, tercer piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.		
				Resguardo a nombre de Gabriela Díaz Franco.		
				A. Plazo de entrega o prestación del servicio: Mostrador B. Fecha inicio: 26 de enero de 2024 C. Fecha fin: 26 de enero de 2024 D. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. E. Número de procedimiento: AD-MIN-DGRM-033-2024 F. Clasificación: Mínima. G. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. H. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones		
				H. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones I. Fecha de autorización: 23 de enero de 2024 J. Unidad Responsable UR: 24320940S0010001 K. Partida Presupuestaria PP: 53101 L. Área solicitante: Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica M. Comprobación de recursos: No aplica		
				N. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Dirección de Adjudicaciones Directas y Excepciones adscrito a la DGRM como administrador de la presente Orden de Pago, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "proveedor o prestador de servicios", así como		
				girár las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de esta Orden de Pago, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. O. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL, CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX, 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883 **ORDEN DE PAGO**

51240080

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

OVEEDOR: José Luis Caudillo Piña / Capulín 228, A10 DEPTO 02, Col. Arcos del Sur, Alcaldía Xóchimilco, 16010 / 55 4553 1015, 55 4553 1015 /					
FECHA DEL DOCUMENTO 26/01/2024	FORMA DE PAGO Contado contra entrega	OBSERVACIONES	AD-MIN-DGRM-033-2024		
FECHA DE ENTREGA Mostrador	LUGAR DE ENTREGA		1 11		

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				contratado no excedió de las 2,000 UMAS, la empresa quedó exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento.		
				La presente Orden de Pago se emite para trámite de reembolso y efectos presupuestales, en favor del Maestro Mario René Chávez Álvarez.		
				AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN		
				En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.		
				Con fundamento en el art 32 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.		
				RESPONSABLE		
				El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.		
				El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral		
IMPORTE CON LETRA TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100. M.N.		Subtotal I.V.A. TOTAL	11,676.72 1,868.28 13,545.00			